

## IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

**IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID** Pág. 1

(Escríbase a dos espacios)

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.

EPIGRAFE  (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

### SUMARIO

Madrid..... /...24...../ de.....marzo.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN, REPARACIÓN, RENOVACIÓN Y ACTUACIONES URGENTES EN LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS ADSCRITAS A LAS SUBDIRECCIONES DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ESTE Y OESTE DEL CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S.A.

### TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN, REPARACIÓN, RENOVACIÓN Y ACTUACIONES URGENTES EN LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS ADSCRITAS A LAS SUBDIRECCIONES DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ESTE Y OESTE DEL CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S.A.

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A.
- b) Número de expediente: 220/2016
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Subdirección de Conservación de Infraestructuras Zona Este

Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4ª planta

Localidad y Código Postal: 28003-MADRID.

Teléfono: 91 - 545 10 00 Extensión: 1198

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de internet: <http://www.madrid.org> y [www.canaldeisabelsegunda.es](http://www.canaldeisabelsegunda.es)

#### 2. Objeto del contrato.

## IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

### IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 2

(Escríbase a dos espacios)

- a) Tipo: Obras
- b) Descripción del objeto: "SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN, REPARACIÓN, RENOVACIÓN Y ACTUACIONES URGENTES EN LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS ADSCRITAS A LAS SUBDIRECCIONES DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ESTE Y OESTE DEL CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S.A."
- c) División por lotes y número: Sí, cuatro lotes.
- d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
- e) Plazo de ejecución: 2 años, mas dos eventuales prórrogas de un año cada una.
- f) CPV: 44160000-9

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo

#### 4. Valor Estimado: 25.359.333,00 euros, IVA excluido e incluidas las dos eventuales prórrogas de un año cada una. El importe estimado se divide en (Canon de Mantenimiento: 15.167.212 € + Actuaciones fuera del canon: 10.192.121 €)

#### 5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 12.679.666,00 euros, IVA excluido

IVA: 1.828.533,20 euros

Importe Total: 14.508.199,20 euros, IVA incluido

#### Presupuesto de los lotes:

LOTE	IMPORTE TOTAL IVA EXCLUIDO	CANON DE MANTENIMIENTO (sin I.V.A.)	I.V.A. CANON DE MANTENIMIENTO	ACTUACIONES FUERA DE CANON (sin IVA)	I.V.A. ACTUACIONES FUERA DE CANON	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
1	3.762.849 €	2.217.190 €	221.719 €	1.545.659 €	324.588,39 €	4.309.156,39 €
2	3.728.290 €	2.321.538 €	232.153,80 €	1.406.752 €	295.417,92 €	4255.861,72 €
3	2.767.877 €	1.682.496 €	168.249,60 €	1.085.381 €	227.930,01 €	3164.056,61 €
4	2.420.650 €	1.362.382 €	136.238,20 €	1.058.268 €	222.236,28 €	2779.124,48 €

#### 6. Garantías.

Definitiva: 5% del importe de Adjudicación

## **IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD**

### **IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 3**

(Escríbase a dos espacios)

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en los apartados 5 y 6 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.

#### 8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 3 de mayo de 2017, hasta las 14:00 horas  
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Lugar de la Presentación:
  - 1º. Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación
  - 2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja
  - 3º. Localidad y código postal: 28003-MADRID

#### 9. Apertura de ofertas

- a) Lugar de Apertura:
  - 1º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.  
SALON DE ACTOS
  - 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja
  - 3º Localidad: 28003-MADRID
- b) Fecha: 26 de mayo de 2017
- c) Hora: 9:30

#### 10. Otras informaciones.

- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se aplicará un 10 % de IVA al importe del canon de mantenimiento y un 21 % de IVA a las actuaciones fuera de canon.

## **IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD**

**IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID    Pág. 4**

(Escríbase a dos espacios)

Los licitadores podrán presentar oferta a los 4 lotes, con independencia de que concurran individualmente o en UTE. Sin perjuicio de lo anterior, sólo podrán presentarse al mismo lote un máximo de dos empresas del mismo grupo empresarial.

En el caso de que se presente oferta a más de un Lote, deberá presentarse una proposición económica por cada lote en sobres separados

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 17 de marzo de 2017

Madrid, 24 de marzo de 2017

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez  
Subdirector de Contratación